

EL PAPA-MOSCAS,

PERIÓDICO SATÍRICO.

SUSCRICION.—Burgos, real y medio al mes.—Fuera de la Capital seis rs. al trimestre; pago anticipado.—Se suscribe en la imprenta de Santiago Rodríguez y Alonso y en la librería de Calixto Avila; y para la correspondencia y toda clase de asuntos en la Farmacia y Droguería del Sr. Barriocanal, calle del Cid, núm. 17, y Lain-Calvo, núm. 1.—Anuncios, en la primera

plana, veinticinco céntimos de peseta línea.—En la cuarta, trece.—A los suscritores, diez y ocho céntimos en la primera plana, y diez en la cuarta.—Papeletas de defunción, cuatro pesetas.—Comunicados, á precios convencionales.—Se publica cuatro veces al mes, por lo menos.—Números sueltos, dos cuartos.—Redaccion y Administración, Llana de Afuera, 4, 2.º.—BURGOS.

SE COBRAN LAS SUSCRICIONES EN LA CAPITAL POR MESES VENCIDOS.

ANUNCIOS PREFERENTES.

Pérdida de pulsera.—En la noche del jueves se perdió á una señora una pulsera de oro con esmalte y una piedra azul en el centro, con su cadenita de oro en el muelle. La persona que la hubiese hallado, tendrá la bondad de entregarla en la imprenta de la Sra. vinda de Villanueva, donde, además de agradecerse, se la gratificará. 0—1

José Quesada, sucesor de Antonio Candela.—Almacén de esteras y felpos. Lain-Calvo, 3, Fonda del Norte. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Traspaso.—En la plaza del Duque de la Victoria, núm. 20, se traspasa una peluquería acreditada. El que desee tomar dicho traspaso, puede enterarse del precio y condiciones en el mismo establecimiento. 2—1

Se compran acciones del camino de Burgos á Bercedo. Informará D. Santiago Lajusticia, calle de Fernan-Gonzalez, núm. 21, piso principal. 6—1

Traspaso.—Á voluntad de su dueño se traspasa la acreditada tienda de vinos y comidas, sita en la calle de Cantarranas, núm. 4. 0—1

Pedro Candela y hermano.—Almacén de esteras, Lain-Calvo, 10, frente á la Fonda del Norte. Véase el anuncio en la cuarta plana.

El Mundo.—Compañía de seguros contra incendios, á prima fija, domiciliada en París, calle del 4 de Setiembre, número 12. — Dirección en España: Santander, Rivera, 11.

Capital social, 40.000.000 de pesetas. Esta gran Compañía fundada en París el año 1864, asegura contra el incendio, la explosion del gas ó de los aparatos de vapor y sobre la vida humana.

Durante los diez y seis años que cuenta de existencia ha satisfecho la respetable suma de Rvon. 54.402.059'96 por daños causados en las propiedades de 30.308 asegurados.

En fin de Diciembre último tenía «El Mundo» una cartera de Rvon. 64.415.324'50 en primas netas á cobrar, cuya cifra es bastante por sí sola para demostrar el crédito y la confianza que el público la dispensa en todas partes.

Sub-Director en Burgos, D. Estéban Puerta, Cid, 11 y 13.

El Comercio de paños de Pablo Fernandez de la Cuesta se ha trasladado de la plaza Mayor, n.º 10, á los Portales de la misma, Sombrerería, n.º 2. 4—3

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL,
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.
GARANTÍAS:

16 años de existencia.  16 años de existencia.

Capital social, 36.000.000 de rvn. efectivos.
Primas y reservas, rvn. 74.578.314'44.

Esta gran Compañía nacional cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España; asegura contra el incendio sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza, que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellon 58.755.294'12.

Sub-Director, D. Próspero Gallardo, Pasaje de la Flora, 12, 3.º, Burgos.

1.º Domingo de Octubre.

SINFONÍA.

CARTA DEL PAPA-MOSCAS DE BURGOS Á PAPALAGUINDA DE VALLADOLID.

Torres de la Catedral 1.º de Octubre de 1880.

Muy señor suyo y casi homónimo compañero: el que lo es mio en estas torres, el jóven *Martinillo*, previa la oportuna licencia, ha recorrido las calles de esa populosa ciudad y háme dado cuenta detallada de la animacion y buen éxito de las ferias celebradas en la antigua *Pincia*, hoy antesala de la corte, como ustedes han dado en la flor de hacerla llamar.

¡Dios les bendiga, amigos míos, Dios les bendiga por su buen humor, por su suerte y por lo holgados que al parecer deben de andar de fondos y de fondas!

Cuatro corriditas de toros, tres teatros llenos, cinco cafés de bote en bote, y *la mar* en forasteros, es una prueba de que las ferias de Setiembre tienen en esa ciudad vida propia y segura. ¡Lástima, en verdad, que se propongan dar otras en Junio, bien sea en San Juan ó en San Pedro, que aminoren la buena fama de que gozan las de Setiembre!

Cuatro corriditas de toros digo, y ciertamente que no merecen otro nombre: aquí si que verdaderamente han estado ustedes en desgracia. No todo el monte ha de ser de orégano.

¡No le parece á usted, amigo *Papalaguinda*, que aquellas dos docenas de bichos estaban más dispuestos para tirar de una carreta que para ser lidiados en una plaza, que aunque vieja é incómoda, es al fin un circo taurino?

¿Y la cuadrilla? ¿Y la presidencia? ¿Y el público?

Hay que confesar que la primera debe de pertenecer (y por lo cual me felicito) á la sociedad protectora de animales, cuando con tanto mimo y respeto trataba á las reses.

La segunda, á pesar de sus protestas concejiles de no presidir el redondel, lo hizo

con admiracion universal, y si bien es cierto que sus palabras se las llevó el aire, en cambio presidió muy mal, y váyase lo uno por lo otro.

En cuanto al público, más numeroso que inteligente, tanto es capaz de admitir, por lo visto, cabras montesas en la lidia, como acreditados cornúpetos de Miura y de Véragua.

¡Y eche usted lujo de compañías de zarzuela!

Calderon y *Lope* han albergado en sus anchurosos escenarios una distinguida *troupe*, que ha visto coronados sus esfuerzos con los aplausos de un numeroso público que felicita á Fernandez, Pastor, Losada, Cidron, Hidalgo, Taberner, Alcalde y otros conocidos artistas.

De deplorar es, *Papalaguinda* de mis entretelas, que fuera una sola compañía, y que haya habido que dividir las fuerzas en ambos coliseos para que Valladolid figurase con dos teatros en que la zarzuela, hoy tan escasa en todas partes, tuviera doble representacion; cosa que ni Barcelona, ni Sevilla, ni el mismo Madrid, á quien ustedes tienden á imitar, consiguen mas que de ciento en viento.

Siete milloncitos gastados en un paseo, llámese por copiar á París, de Marte ó de Marta (que en esto de imitaciones son ustedes inimitables), hacen creer á todo el mundo que esa dichosa poblacion tiene recursos más que sobrados para cubrir sus numerosas atenciones.

¡Magnífico paseo, digno de Londres ó de San Petersburgo!

Pero, amigo mio, tengo para mí que ese gasto, que algunos pudieran calificar de escandaloso, ha de ser inútil completamente. Las flores no permanecen, languidecen los árboles y el personal para su cuidado es escaso en demasía.

Ni el terreno es apropiado, ni el arbusto puede arraigarse: á no ser que, gastándose otros siete milloncitos, eleven ustedes con tierra productiva dos ó tres metros más el terreno.

El *aquarium*, hablando con la imparcialidad que yo acostumbro, es delicioso: lo

único que lo afea son las estalactitas de infeliz memoria, colgadas de la techumbre de la cueva como si fueran espigas escogidas, desparramadas sin orden ni concierto.

Á la verdad que no merecía la pena de destrozarnos la *Cueva de Atapuerca*, gala de la provincia de Burgos, para colgar, como si fueran chorizos extremeños, las dichas estalactitas.

También ha visitado mi educando *Martinillo* la casa de CERVANTES que ustedes tienen el honor de poseer en la abigarrada plaza de su nombre, contristando su ánimo el que se cobren á la entrada dos reales, como si se tratara de una exposicion de fieras. Y pase lo del cobro si al fin se diese á la entrada un billete ó cosa parecida, pero entregar los cuartos sin recibo, acusa, cuando menos, una informalidad impropia de una poblacion culta, como con legítimos títulos puede blasonar de ello Valladolid.

Y aquí doy por terminada esta carta para que pueda parecerse al tranvia, apenas iniciado, en el centro de esa ciudad, y que ustedes llegarán á poseer tiempo adelante, si Dios les dá paciencia y buenos empresarios.

El Señor guarde la vida de usted muchos años para bien del arte musical y contento de su afectísimo amigo y compañero *in partibus*

EL PAPA-MOSCAS de Burgos.

BANDO SOBRE LOCUCION.

Al ver en la patria mia tal corrupcion de lenguaje, tal ensalada ó potaje, tan confusa algarabía; al ver que de día en día cunde rápido este mal, y que no habrá radical cura, por medios humanos, yo declaro á mis paisanos en estado escepcional.

Y siendo *¡ó tempora, ó mores!* moda yá publicar leyes como las dictan los beyes ó turcos gobernadores, con redoble de tambores que precede á todo bando y la atencion ocupando del pueblo atónito yá, yo tambien, hecho un baja, ordeno, decreto y mando:

Al que diga *catredal, culatra, ojeto y sospiros*, sóplensele cuatro tiros en la parte occipital: aplíquese pena igual al que pronuncie *catrera, anédota, frolera, niervo, huésped, cuchar, estonces, yelso, chumpar, azucar y costudera*.

Tambien será fusilado por detrás, sin remision, al que le oiga, *mantencion, intrépete y bacalado*: no podrá ser indultado, probada su contumacia, el que diga, *verbo y gracia, prespetiva, diferiencia, ingalaterra, concencia, murciégalo y prespicacia*.

Tambien por este decreto, llevarán doscientos palos los que digan *intrevalos, treunfo, tartulia y efeto*; desgraciado del paleta que suelte *suelgo y propinco*, ya puede escapar de un brinco buscando extranjero asilo, porque si no le fusilo como tres y dos son cinco.

No le alcanzará la uncion al que dijere *dracmático, jefactura, catredático, cofaina, combresacion*; nadie pronuncie *plegon*, si quiere evitar mi enojo, como así mismo *linojo, cambéo y pelufustran*, porque entonces ¡voto á San! le estrangulo si le cojo.

Haré la lengua cortar por el trasero remate, al que diga *chocolate, ancivar y presinar*; haré tambien arrastrar al que dijere un *porcion, rebustez, melecoton, hestérico, trementorio, desmérito, refitorio, haiga, cambrio y deslapon*.

Nadie, pena de la vida, dirá, *rematismo, ambrollo, cencia, porlijo, megollo, agrómono, y homecida*; y si alguno se descuida en decir *nesecidad, estaristica, y metad*, hecha que sea la prueba, de la paliza que lleva no le alza la caridad.

LIBER ANTIQUUS.

En el hospital de San Juan se ha establecido una sala independiente para enfermos distinguidos, en la que se asistirá á los vecinos de esta ciudad ó residentes en ella que soliciten su ingreso, mediante el pago acordado por la Junta.

Las solicitudes que al efecto se formulen, se dirigirán al Alcalde-presidente, y las condiciones de ingreso y estancia en dicha sala, se hallan de manifiesto en la Secretaría de los establecimientos de beneficencia de San Juan, á donde pueden ir á enterarse las familias ó encargados de los enfermos que pretenden ser admitidos.

Aplaudimos de todas veras este acuerdo de la Junta de Beneficencia.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta del racionado del Colegio de Sordo-mudos y de ciegos de esta Capital, para el año económico de 1880 á 81, la Comision provincial, en sesion del 22 del corriente, en union de los Sres. Diputados residentes en esta Capital, acordó que se anunciase nuevamente.

De no elevar la subasta no acudirán; pero entretanto los *sordos* ¿qué comerán?

Va tomando vuelo la idea de elevar un monumento al Cid, con arreglo al proyecto que el Sr. Bessón tiene hace algunos años.

Los burgaleses, tan interesados en honrar la memoria del más heróico de sus hijos, reci-

ben con entusiasmo la idea, y la provincia y la nacion entera se asociarán de seguro al pensamiento.

El PAPA-MOSCAS, desde su modesta esfera, ayudará con todas sus fuerzas á que se lleve á cabo un proyecto que enaltece al país y que honrará á los que contribuyan á realizarle.

Ánimo, pues, y que en las ferias de San Pedro se coloque la primera piedra, uniendo este atractivo más á los que ya hay proyectados.

Quéjense algunos dueños de establecimientos del reparto de la contribucion hecho por los encargados de verificarle.

«El que parte, bien reparte», dice el refran, y no sabemos de qué se extrañan los perjudicados, supuesto que no hacen otra cosa aquellos señores que seguir el dicho castellano.

Porque pensar que hay en estos tiempos quien tire piedras á su tejado, es pensar en imposibles y en tonterías.

Sin embargo, confiamos que si acuden en reclamacion á quien corresponde..... lo dejará lo mismo que está.

En breve se verá en nuestra Audiencia la causa del célebre *Saca-mantecas*.

Algunos usureros conocidos protestarán del nombre que lleva por pertenecerles de hecho y de derecho.

Martinillo se ha hecho comerciante en granos y todo se vuelve preguntar á qué precio ha estado la cebada esta semana.

—Á 23 reales, hombre, á 23 reales, y déjenos en paz con sus habladurías.

No será alguna bobada su pregunta, á no dudar, pues que querrá convidar algun amigo á cebada.

La semana pasada terminó con desgracias, y á las que ya dimos cuenta en el número anterior, hay que añadir las siguientes:

El domingo se sublevaron los presidiario-, viéndose la guardia en el caso de hacer fuego contra los amotinados, con tan mala fortuna que fué gravemente herido el Ayudante del penal.

Como es consiguiente se alarmó la poblacion, aunque duró poco la alarma.

El lunes, y á consecuencia de una reyerta, fué herido un jóven por otro, con arma blanca, siendo de sentir la frecuencia con que se repiten estas escenas, tan raras antes en nuestra culta poblacion.

No es este el camino que conduce á la felicidad y adelanto de los pueblos, y la Autoridad está vivamente interesada en castigar con dureza estos delitos, ya que no está en su mano el prevenirlos.

Del *Loro* de Valladolid correspondiente al día 27 de Setiembre de 1880.

«¡Burgaleses! (Por si, en Valladolid, hay alguno). ¿Habeis visto alguna vez, en la prensa *Vallisoletana*, algun insulto hacia vosotros, ó vuestra ciudad? ¿Qué enciende vuestra ira en contra de nosotros?

¿Por qué nos dirijis ataques tan rudos como continuos en vuestros periódicos?

¡Ah! en vano preguntamos.....! LA ENVIDIA, siempre LA ENVIDIA.»

Ocho líneas tiene el anterior suelto, que son otras tantas inexactitudes.

No ha habido alguno, sinó algunos burgaleses en Valladolid: bastantes más que valli-

soletanos suele haber en Burgos por las ferias de San Pedro.

Nosotros no tenemos ira ni rencor contra los de las orillas del Pisuerga: la prueba es que en su Universidad y Colegio de Caballería han concluido su carrera innumerables y exclarecidos hijos de la ciudad del Cid.

Jamás la prensa burgalesa ha dirigido insultos á Valladolid, porque se estima lo bastante para no ofender á nadie, ni la envidia se alberga en su seno, ni es capaz de tener ese inicuo pesar por el bien de los demás.

Lo que hay es que los Burgaleses y la prensa de la ciudad lamentan que algunos vecinos de Valladolid (no todos, ni los más sensatos por fortuna) pretendan llevarse *por derecho propio* lo que nos corresponde; extrañan que inauguren ferias días antes que la nuestra, con el *santo*, aunque infructuoso fin de rebajar nuestras funciones, y se conducen que tan mal correspondan á los favores que continuamente hace Burgos á Valladolid enviando muchos de sus hijos á los centros de instruccion, que en buena hora posee la celebrada *Pincia*, y adquiriendo el comercio burgalés sus géneros en los almacenes vallisoletanos.

¡Y todavía dicen que les insultamos y que les tenemos envidia!

Á la verdad que si esto no causase risa, daría lugar á la indignacion.

* *

Acaba de ser nombrado don Mauricio San Millan representante genuino por el cuerpo provincial para que la filoxera se vaya á representar.

Si desea este señor, como es justo y natural, distinguirse en el congreso próximo á formarse ya de los reinos de Aragon en su heroica capital, llévase algunos donceles que aquí tenemos de más, y en menos de dos semanas con la plaga han de acabar como han dado buena cuenta de las uvas y del pan. Son unos tragones *de oro* que no han tenido rival. ¡Por Dios, señor don Mauricio, lléveselos sin tardar.....! ¡Ya que se comen *la viña*, que se coman lo demás!

* *

La Voz montañesa, estimado colega santanderino, ha sido denunciado nuevamente segun nos comunica el Sr. Fiscal de Imprenta de esta Audiencia.

Pasan de treinta los periódicos denunciados despues del indulto de la prensa.

Calculen ustedes lo perjudicada que sale la industria con la paralización de los trabajos periodísticos.

Nada, nada, firme con la prensa hasta que no quedemos uno para un remedio.

Cuando las barbas de tu vecino veas pelar, echa la que no tienes, PAPA-MOSQUITOS, á remojar.

* *

Con el título de NEREIDA se inaugurará en breve una sociedad de baile, en la calle de San Juan, núm. 35.

Dadas las condiciones que adornan á los socios, la citada sociedad será modelo de orden, de armonía y de placida diversion.

Así al menos lo ha sabido *Martin*, que es un granujilla, de una jóven *Martinilla* que se lo ha dicho al oido.

* *

Ya han terminado las funciones de San Cosme, Villacienzo, Arcos, Quintanilleja, Celada, etc. etc. etc., con sus dulzainas, jaleos, bailes y comilonas.

España, visto superficialmente, debe de ser el país más delicioso del mundo, el más feliz y el más inaprensivo.

En teniendo funciones y funcioncillas, ¿qué importa que mande Juan ó que caiga Roque, que el déficit se cubra ó que se aumente?

¡Ole con ole, chicos, viva el jaleo, suene la gaita al punto, vamos viviendo, porque este valle ya no es de lagrimitas, sinó de bailes!

* *

Segun nuestras noticias, para ingresar en la Academia de Dibujo, se necesita presentar la partida de bautismo, y ser de Burgos ó de su provincia, no bastando llevar muchos años de residencia.

Lo primero perjudica á los hijos de los pobres, porque no todos tienen siete reales para sacar el documento, y lo segundo á todo el mundo, ya que todos tenemos derecho á instruirnos.

Hay que suponer que se reformará el acuerdo, pues de lo contrario..... nos quedaremos como estamos.

* *

Las cosas, ó no hacerlas, ó hacerlas bien.

Esta mira han debido llevarse varias vecinas de la calle de San Cosme, que celebraron el Santo á primera hora de la mañana, comiéndose un inmenso barreñon de sopas de ajo y huevos, en plena calle, sazonados con un aloquillo regularcete.

¡Y menudo julepe que dieron al popular almuerzo!

Pero aún no cesó ahí la broma, puesto que se repitió por la tarde en las Huelgas, á gusto, contento y placer de todas las concurrentes.

Y *Besuguita* decía

á su amiga *Encarnacion*: «la *Menena* y la *Garrida*, que tienen tan buen humor, con la *Pepa* y la *Pozana*, en grata y cordial union, que preparen otra broma, otra broma ú otras dos para tenerla estos días á la misma faz del sol; y si charlan los periódicos y nos levantan la voz, qué charlen mientras comemos sopa de pan ó de arroz y jugamos al julepe, que es nuestra eterna aficion, á despecho de *bicornios* y del Alcalde mayor.»

* *

Varios alumnos de D. Antonino Estalayo, Profesor de Humanidades de la culta villa de Castrogeriz, nos ruegan hagamos constar su agradecimiento á tan digno Catedrático, por sus trabajos en favor de la enseñanza.

Si justa es la recompensa á los esfuerzos del señor Estalayo, justos son los aplausos que dirigimos á los alumnos, que tienen una virtud que va haciéndose rara entre nosotros: la de ser agradecidos.

Continúa el despacho de vinos de Valdepeñas en la fonda de la estacion del ferro-carril y en el café de Candela, con un éxito cada dia mayor por la bondad del género y la economía en el precio. Se espera la llegada de otra remesa para atender á los numerosos pedidos de la Capital y de fuera de ella, pudiendo asegurar que el *vino legítimo de Valdepeñas*, de que se trata, ha llegado á ser necesario en las mesas del aristócrata, como en las del industrial, y que el que una vez lo prueba, encarga una partida de botellas, que siempre le dan buen resultado.

Fonda de la estacion y café de Candela, no olvidarse.

* *

Hemos tenido el gusto de saludar al persa STOR-TAI, célebre prestidigitador que dará esta noche una sorprendente función de jongleria y mnemotecnia en nuestro bonito coliseo. A juzgar por lo escrito en la prensa europea, y últimamente en el *Anunciador victoriano*, sus juegos son dignos de verse, siendo de notar que dicho señor lleva en nuestra patria solamente dos semanas y ya habla lo bastante para hacerse comprender.

Recomendamos, pues, la asistencia dicho espectáculo, que promete ser recreativo y original.

He aquí el orden de la funcion:

Primera parte. — La Cima de la Persepolis; el cronómetro diabólico, y pruebas de memoria en lengua persiana, latina, italiana, inglesa, holandesa, francesa y alemana.

Segunda parte. — Rotacion de las esferas celestes; el huevo de la serpiente; el fabricante y el huérfano; la cárcel movable, y los cuchillos encantados.

Tercera parte. — La estrella del Oriente; las manos de STOR-TAI; Mefistófeles con el cuerno; el maná del Paraiso, y las facultades intelectuales de STOR-TAI.

* *

En la sesion celebrada en el Ayuntamiento el lunes pasado se acordó dar dos corridas de toros en los días 29 y 30 de Junio de 1881, de las ganaderias de Veragua y Miura, lidiados y estoqueados por los diestros *Lagartijo* y *Frascuero*, con sus respectivas cuadrillas, contratando el municipio directamente la gente y el ganado, quedando el Sr. Alcalde autorizado para dirigirse á los ganaderos y á los diestros, dando cuenta, como es lógico, del resultado de sus gestiones.

Estamos de enhorabuena porque, segun dicen, nuestro Alcalde es inteligente en estas cosas.

Una vez hecho el ajuste se procederá á la subasta bajo condiciones que aún desconocemos los mortales y que los del *Olimpo* nos dirán oportunamente para comunicarlas á nuestros lectores.

De manera que la cuestion de cuernos estuvo el lunes á la orden del dia.

El viernes no hubo sesion por falta de concejales, pero entre los señores que asistieron germinó la idea de insertar en los periódicos de la localidad los nombres de los que no acudan al municipio en los días de clarín.

Mas no darán ocasion á tal determinacion.

SUSCRICION

abierta el 20 de Julio para dar mayor solemnidad á la feria de San Pedro de 1881.

Suma anterior, pesetas 4.557'25.

- D. Remigio Gil Muñoz, 5 pesetas; D. Antonio Franco, 5; D. Federico Castell, 2'50; D. José de Verda, 5; D. Antonio Ranz de la Peña, 2; D. Adolfo Garcia Inés, 5; D. Nicanor Martinez, 5; D. Severiano Zubizarreta, 10; D. Cristino Ruiz de Arana, 25; D. Victoriano Calvo, 5; D.ª Micaela Lapeira, 5; Sra. viuda de D. Antolin Diez, 5; D. Vicente Gallo, 10; D. Juan José de Muguero, 25; D. Santiago de Liniers, 25; D. Miguel Ausin, 5; D. Joaquin Gonzalez Aupetit, 5; D. José Azofra, 2; D. Félix Ruiz y Patiño, 5; D. Agustín La puerta, 3; D. Manuel Ramirez, 1; D. Francisco Mendizábal, 5; D. José Navarro, 6; Colegio de San Luis Gonzaga, 20; D. Nicolás Altuzarra, 2; D. Ildefonso Martinez, 10; D. Emiliano Cantabrana, 2'50; D. Bruno Cuesta, 2'50; D. Leoncio Grande, 2'50; D. Antonio de la Azuela, 15; D. José Gonzalez, 2'50; D. Santos Marin, 2'50; D. Victoriano de la Riva (11.ª vez) 0'50; el mismo (12.ª vez) 0'50; idem (13.ª vez) 0'50; idem (14.ª vez) 0'50; idem (15.ª vez) 0'50.

Total, pesetas 4.790'75.

ADVERTENCIA.

Los Sres. anunciantes que deseen dar cuenta de sus géneros en el «ALMANAQUE DEL PAPA-MOSCAS PARA 1881», pueden desde luego enviar los anuncios á la Redaccion de este periódico, Llana de Afuera, 4, 2.º

El precio de cada página es el de 20 rs. y el de 12 la media página.

Academia de señoritas dirigida por D.^a Eladia Sancho.—Se enseña toda clase de labores referentes á su sexo y se preparan Maestras de enseñanza superior y elemental: está establecida calle de Cantarranas, núm. 2, primero y segundo piso. 0—8

ACADEMIA DE FRANCÉS dirigida por el Profesor D. Benigno de Benito, calle de Diego-Porcelo, 6, 4.^o

El día 1.^o del próximo Octubre darán principio las clases en esta Academia. La buena acogida que el año pasado obtuvo, y el brillante y satisfactorio éxito que alcanzaron los alumnos, demuestran el celo del Profesor en proporcionar una enseñanza hoy tan necesaria. Con este objeto establece una clase para señoritas, de ocho y media á diez de la mañana, y otra para varones, de ocho á nueve y media de la noche.—La enseñanza, al par que verdad, será económica, á fin de que esté al alcance de todas las clases sociales.

Nota. También se dan lecciones á domicilio, cuando alguno no pudiere asistir á la Academia. 4—3

En el próximo pueblo de Quintanilla Morocisla, legua y media de esta ciudad, se vende una casa y tres tierras.

Darán razon, calle de San Cosme, núm. 6, piso 3.^o 0—1

José Quesada, sucesor de Antonio Candela.—Almacén de esteras y felpos, Lain-Calvo, 3, Fonda del Norte, Burgos.

El dueño de dicho establecimiento, agradecido al favor que el público le dispensó en el año anterior, pone en conocimiento del mismo, que es el sucesor de la antigua casa de Antonio Candela, cuyo traspaso le tomó en 1.^o de Octubre del año 1879.

El público que conoce los servicios de esta casa, apreciará la bondad del género, su duración y economía, y seguirá honrándola como tiene por costumbre.

No equivocarse: Lain-Calvo, 3, Fonda del Norte, Burgos.

Pérdida de un perrito ratonero, color café oscuro, muy pequeño.

La persona que lo entregue en la fotografía de D. Ramon Fernandez, además de agradecersele, se le gratificará.

Interesante. Se desea saber el paradero ó habitación de los padres ó herederos de Tomás Gimeno Escudero, José Santos Esposito, Ricardo Garcia Martinez, Santiago Hernandez Hernandez, Carlos Martin Lopez, Mariano Vega Vila, José Lopez Ruiz, Antonio Ros Diez, Cándido Fernandez Gaspar, José Soto Vesga, José Sanchez Rosell, Manuel Gómez Martin, soldados fallecidos en el Ejército de Cuba, á fin de enterarles de un asunto de mucho interés, pudiendo presentarse en la casa habitación del Procurador Martinez Lopez, calle de Lain-Calvo, número 40, principal. 3—2

¿Por qué coser á mano?



ACUDID A BURGOS 44 Espolon 44 donde por **10 RS. SEMANALES**, sin entrada, aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la **COMPANIA FABRIL SINGER, DE NUEVA YORK.** Sucursales en todas las capitales de provincia.

Al Martinillo.—Calle de San Lorenzo, núm. 12.—El dueño de esta nueva tienda de vinos ofrece al público los que acaba de recibir de una de las mas acreditadas casas de Jerez y Sanlúcar, é inmejorables en su clase, á los siguientes precios:—Manzanilla Olorosa, clase superior, botella 10 reales, copa 1; id. otra clase, botella id. 9, copa 7 cuartos; Amontillado añejo, botella id. id. 10 rs., copa 1; Jerez oro, n.^o 1.^o, botella id. id. 9 rs., copa 7 cuartos; id. id. n.^o 2, botella id. id. 8 rs., copa 6 cuartos; Moscatel, botella id. 9 rs., copa 7 cuartos; Málaga dulce, botella id. id. 8 rs., copa 6 cuartos; Málaga seco, botella id. id. 8 rs., copa 6 cuartos.

En el citado establecimiento se encargan de toda clase de comidas, avisando con alguna anticipación. 0—10

ACADEMIA DE TENEDURÍA DE LIBROS por **PARTIDA DOBLE.**

Desde hoy queda establecida bajo la dirección de D. Santiago Herrero, en su habitación calle de Fernan-Gonzalez, núm. 36, piso 2.^o, con quien al efecto pueden avistarse los que gusten asistir. La enseñanza será teórico-práctica y á la hora que al alumno convenga, sin perjuicio de la clase general, que se fijará á la hora mas conveniente á todos los que concurran á ella. 4—4

Francisco de Goenaga.—Compra toda clase de objetos antiguos, con especialidad tapices, bordados, escritorios de talla y de embutidos, esmaltes, marfiles, plata labrada, relojes, cuadros al oleo, libros desde el año 1400 al 1600 y demás objetos de tiempos remotos.—Huerto del Rey, 9, Burgos. 12—6

Vista-hermosa.—Habiendo terminado el día 14 de Agosto el contrato de arriendo del merendero titulado de Vista-hermosa, situado en el paseo de los Pisones, de esta Capital, se admiten proposiciones para el nuevo arriendo en casa de su dueño, calle de Miranda, núm. 13, principal, donde se podrán enterar de las condiciones los que deseen solicitarle. 0—9

ACADEMIA PREPARATORIA para **CARRERAS ESPECIALES Y COMERCIO,** dirigida por el COMISARIO DE GUERRA GRADUADO **D. JOAQUIN GONZALEZ AUPEIT,** San Juan, 18 y 20, 3.^o, izquierda. 12—3

En el establecimiento del Sr. Cortezón, calle de la Sombrerería, se han recibido y se expenden los géneros siguientes:

Moscatel de 1. ^a , botella.....	8 reales.
Id. de 2. ^a , id.	7 «
Málaga de 1. ^a , id.	8 «
Id. de 2. ^a , id.	7 «
Jerez de 1. ^a , id.	9 «
Id. de 2. ^a , id.	8 «

Hay otra variedad de vinos y licores. NOTA: Devolviendo el casco, se rebaja un real.

En la Llana de Afuera, núm. 15, piso 4.^o, se necesita una chica para guarnecedora. 4—4

La Economía.—Fábrica de calzado de Hilario Bustamante, calle de la Paloma, núm. 36, frente á los portales, Burgos.—El dueño de esta nueva Fábrica de calzado ofrece al público sus servicios, como tambien un gran surtido de calzado confeccionado ya, para caballeros, señoras y niños, á precios muy reducidos, para lo cual no ha escaseado sacrificio alguno.—Y para que el público pueda desengañarse, se le dá á conocer una ligera reseña de los precios corrientes de esta Fábrica.

PARA CABALLERO.—Botas de montar, piel de vaca, dos punteados, 130 reales.—Id. de id. de becerro, dos punteados, 100.—Botinas, piel vaca, doble suela, punteada, 48.—Id. mate, tres suelas, 50.—Id. mate doble suela, punteadas, 48.—Id. mate y becerro, tres suelas, 44.—Id. mate y becerro, dos suelas punteadas, 40.—Id. becerro, una pieza y tres suelas, 44.—Id. becerro, una pieza y dos id., 40.—**PARA SEÑORA.**—Botas mate calado de terciopelo, 44.—Id. mate y cartera, 40.—Id. mate pala de id., 38.—Id. satén y charol, con cartera, 40.—Id. satén y charol, lisas, 38.—Id. sagrén, pala charol, 32.—Id. cabra, bigotera charol, 30.—Id. cabra, id. id., 28.—Id. cabra, puntera charol, 24.—Id. cabra, lisas, 23.—Hay además un calzado para niños, á precios muy reducidos.—Tambien se hace calzado de encargo á los mismos precios, como igualmente toda clase de composturas.—Se advierte que el calzado y materiales son de primera clase—**NO OLVIDARSE.**—Paloma, 36, frente á los portales, BURGOS.

La Veneciana, admirable preparación sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.^a Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.^a Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.^a No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo mas mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, Espolon, 44, perfumería y peluquería de Conde; Bilbao, comercio de D.^a Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig hermanos; Cádiz, en la Redacción de «La Palma»; Ferrol, Real, núm. 137, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jarro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo, comercio del Sr. Cassielles; Pamplona, Calceteros, 1; Palencia, Mayor, 108, principal; Santander, Blanca, 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombrerería, 5, boticas.

Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa, y Madera Baja, 8, principal.

Su precio, 12 reales frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

Barajas.—En la Fábrica de naipes de los Sres. Calle y Quevedo hay surtido de barajas de diferentes clases y reverses, desde 5 reales docena en adelante.

Se remiten directamente los pedidos que se hagan á la fábrica, calle de Fernan-Gonzalez, 8, Burgos. 0—11

LA CURA ANTISEPTICA

expuesta especialmente segun el

MÉTODO DE LISTER

por el caballero J. N. de Nussbaum, profesor de clínica quirúrgica en la Universidad de Munich, médico agregado al E. M. del ejército bávaro etc., y traducido del francés por D. Emilio Reina y D. Gonzalo Angulo, doctores en medicina y cirugía.

Sevilla—1880.—Un tomo de 200 páginas, 3 pesetas.

Imprenta y Librería de S. Rodriguez Alonso, BURGOS.

Anticlorótico Wilase, el medicamento más eficaz para la radical curación de la clorosis, anemia, amenorrea, dismenorrea, blenorreas, opilación, aumento ó disminución de la menstruación, empobrecimiento de la sangre, flujos blancos, etc.—Precio, 10 rs. caja. Farmacia de Llera, Burgos; E. Alonso Ojea, Valladolid.—Se remiten por correo, mandando 11 rs. en sellos.

AGUA DE SELTZ

á real sifon; abono de doce sifones, 10 reales.

FARMACIA DE LLERA, BURGOS.

Sales para baños de mar en casa, extraídas de las plantas marinas de la costa asturiana que mas abundan en principios medicinales, por D. R. Corral y Lastra, farmacéutico en Cudillero (Asturias), individuo de la sociedad española de Historia Natural, premiado en la Exposición regional leonesa de 1876.

Estas sales son preferidas por los mas distinguidos profesores del reino y extranjero, en razon á las grandes cantidades de yodo y bromo, principios altamente medicinales que contienen, y las únicas que se venden en cajas, cuyo esmerado envase las preserva de la humedad atmosférica, facilitando su conservación.

Caja de un kilo (un baño) 8 reales. Unico depósito en Burgos, farmacia de Llera, plaza Mayor, 34.

RIFA

Á BENEFICIO DE LAS ESCUELAS CATÓLICAS. SE EXPENDEN BILLETES en la Librería de S. Rodriguez Alonso. DÉCIMOS Á REAL.

El sorteo próximo se verificará el 6 de Octubre.

Pedro Candela y hermanos.—Almacén de esteras, Lain-Calvo, 10, frente á la Fonda del Norte, Burgos. Participamos al público que desde esta fecha queda abierto nuestro antiguo y acreditado almacén de esteras.

Establecida esta casa desde el año 1846 y persuadidos de que, por sus muchos años de existencia y por la puntualidad y esmero con que ha servido á sus parroquianos, no precisa de grandes anuncios, nos limitamos á ofrecer un completo y variado surtido en todo lo concerniente al ramo; esperando se dignen favorecer nuestra casa en la próxima estación de invierno, en la seguridad de encontrar gran novedad y variación en los gustos, economía en los precios y puntualidad y esmero en la colocación.

Se traspasa el antiguo y acreditado establecimiento de Marcelino Saez Prieto, calle de San Juan, número 72, frente al taller de ebanistería del Sr. Centeno. 2—2

Julian Gonzalez Angulo, Marmolista, calle de Fernan-Gonzalez, núm. 23. Habiendo recibido un gran surtido de mármoles blancos y de colores de las mejores canteras de Bélgica, Carrara y Francia, ofrece nuevamente al público su antiguo obrador, donde hallará toda clase de tapas de consolas, veladores, lavabos, aparadores, mesas de noche, de café, fregaderos, morteros, baldosas para gabinete etc. Lápidas de todas clases, lisas y de molduras, con una rebaja de un 15 por 100. 25—13

La persona que haya perdido una almohada con ropa, puede dirigirse á D. José Azofra, Cid, 18, tienda, Burgos. 0—2

La Zapatería de Félix Rodriguez, que se hallaba en la calle de la Lenceria, núm. 9, se ha trasladado á la de la Paloma, galería de la Catedral, Burgos. 6—5